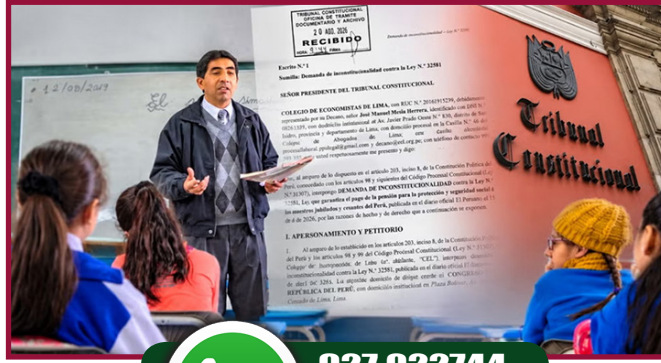


+
 C
M
Y
K

Colegio de Economistas oficializa demanda ante el TC contra ley de pensiones para maestros y advierte costo de s/13,400 millones



Cusco, sábado 22 de agosto del 2026 Año: CXXV N° 39,490 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

¿Hasta cuándo? Nueva pelea en el centro histórico reabre el debate sobre la fiscalización de locales

▲ Vecinos exigen la clausura de establecimientos ilegales
 y el reforzamiento de la seguridad tras registrarse un reciente
 enfrentamiento violento



Ineficiencia presupuestal: Gobiernos subnacionales dejaron de ejecutar más de S/65 000 millones en inversión pública



Denuncian incremento de propaganda electoral ilegal en postes y muros ante la pasividad de municipios cusqueños



Alarma ambiental: Nevado Humantay sufre nuevo desprendimiento tras sismo del jueves

El fuerte temblor con epicentro en Ayacucho
 sacudió la región del Cusco, generando
 alarma entre los turistas y reactivando la
 preocupación de las autoridades por la
 vulnerabilidad del nevado



Alarma ambiental: Nevado Humantay sufre nuevo desprendimiento tras sismo del último jueves

El fuerte temblor con epicentro en Ayacucho sacudió la región del Cusco, generando alarma entre los turistas y reactivando la preocupación de las autoridades por la vulnerabilidad del nevado



El fuerte sismo de magnitud 7.2 registrado el último jueves, con epicentro en la localidad de Coracora (Ayacucho), provocó afectaciones directas en la región Cusco. El impacto más alarmante se reportó en el mítico nevado Humantay, ubicado en el distrito de Mollepata, provincia de Anta, donde una enorme masa de hielo se desprendió a causa del movimiento telúrico. El impactante momento fue

captado en video por un grupo de viajeros que se encontraba en la zona. Este desprendimiento se suma a una avalancha ocurrida semanas atrás en el mismo sector, lo que incrementa la preocupación de las autoridades locales y ambientales. El nevado Humantay viene sufriendo constantes transformaciones debido a los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental. Cabe destacar que el nevado

Humantay y su famosa laguna homónima constituyen uno de los principales atractivos turísticos de la región imperial. Situado a 4,100 metros sobre el nivel del mar y a 120 kilómetros de la ciudad del Cusco, el lugar recibe diariamente a cientos de visitantes nacionales y extranjeros, por lo que las autoridades ya evalúan la seguridad en la ruta.

Operativo de control recuperará la seguridad vial y peatonal en la Av. Ejército

Autoridades intervendrán de forma continua por diez días para erradicar el comercio informal en el límite de Cusco y Santiago

Este viernes se inició un operativo de control integral contra el comercio ambulatorio en la Av. Ejército, una zona estratégica que delimita los distritos de Cusco y Santiago. La intervención responde al incremento de la informalidad en la vía pública, la cual impide el libre tránsito de los peatones y obstruye la fluidez de los vehículos.

Las autoridades locales confirmaron que las acciones de fiscalización se ejecutarán de manera ininterrumpida durante diez días consecutivos. El objetivo principal de este despliegue es frenar la proliferación de comerciantes informales y reordenar el espacio urbano para mitigar el constante malestar que esto genera en los vecinos y transportistas de la zona.

Por su parte, los residentes del sector manifestaron su respaldo a la medida. Según denunciaron, la tugurización y el desorden provocados por la actividad ambulatoria no solo afectan la transitabilidad diaria, sino que perjudican gravemente la imagen de la ciudad del Cusco frente al turismo nacional y extranjero.



Ineficiencia presupuestal: Gobiernos subnacionales dejaron de ejecutar más de S/65 000 millones en inversión pública

Especialistas alertan que las promesas electorales ignoran la baja capacidad técnica de municipios y regiones, afectando gravemente a zonas clave como Cusco

De cara a las próximas Elecciones Regionales y Municipales, diversos especialistas en gestión pública lanzaron una severa advertencia sobre la inviabilidad de gran parte de las promesas electorales. El debate central no gira en torno a la falta de dinero, sino a la alarmante incapacidad de gasto de las propias autoridades. Según datos oficiales de Comex Perú, entre los años 2021 y 2024, los gobiernos regionales y locales dejaron de ejecutar S/65,272 millones en inversión pública ya presupuestada, un dinero que habría alcanzado para construir 326 hospitales de alta complejidad.

El eslabón más débil de la cadena institucional son las municipalidades, las cuales utilizan en promedio menos del 63% de su presupuesto asignado a proyectos, consolidándose como el nivel de gobierno con el desempeño más bajo del país. Esta preocupante realidad golpea directamente a la región Cusco. A pesar de ser una de las zonas con mayores recursos económicos del Perú gracias al canon y las regalías, históricamente sus municipalidades y el Gobierno Regional dejan cientos de millones de soles sin ejecutar cada año; recursos que pudieron

transformarse en colegios, centros de salud e infraestructura vial.

Candidatos ofrecen obras que no les competen

El especialista en temas municipales, Carlos Enrique Chuquiruna, advirtió que la ciudadanía debe estar alerta ante promesas falsas o desinformadas que saturan las campañas locales. "Muchos candidatos ofrecen construir hospitales, mejorar la educación pública o incrementar el número de policías, cuando esas funciones corresponden principalmente al Gobierno Nacional o a los gobiernos regionales", precisó el analista.

Ante este panorama, Chuquiruna recomendó a la población cusqueña y nacional cambiar la forma en que evalúan a los postulantes, dejando de lado los discursos emotivos para exigir explicaciones técnicas. "No basta con escuchar una promesa. Es importante interpelar al candidato y preguntar cómo se financiará la obra, cuál será el cronograma de ejecución y qué resultados concretos obtendrán los vecinos al finalizar la gestión", enfatizó. La evaluación crítica del voto es la única herramienta para frenar la parálisis de obras en el sur del país.



Cultura y SERNANP exigen cumplimiento estricto del reglamento en el Camino Inca

Falta de control evidencia crisis en las condiciones laborales y problemas de alcoholismo entre trabajadores de la ruta turística

Tras los trágicos fallecimientos de un porteador y un arriero en las rutas turísticas hacia Machu Picchu, las autoridades regionales han demandado una intervención inmediata en la fiscalización del Camino Inca. El Ministerio de Cultura y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) están bajo el foco para hacer cumplir con rigurosidad el Reglamento de Uso de esta importante vía turística.

La reciente pérdida de vidas humanas ha expuesto de forma crítica la precariedad y el desamparo que enfrentan diariamente los trabajadores de apoyo en la zona. Las denuncias apuntan a una alarmante desatención en la mejora de sus derechos y condiciones laborales básicas.

A esta problemática se suma una preocupante revelación efectuada por Rosendo Baca, gerente regional de Comercio Exterior y Turismo de Cusco. El funcionario advirtió públicamente que el alcoholismo entre el personal de apoyo representa "una realidad" visible y desatendida a lo largo de la ruta del Camino Inca. Esta situación incrementa de forma directa los niveles de riesgo y vulnerabilidad en las extenuantes jornadas de ascenso.

Ante la gravedad del escenario expuesto por la gerencia regional, se espera la convocatoria urgente a mesas de trabajo técnicas. El objetivo inmediato será reestructurar las fiscalizaciones conjuntas en los puntos de control, garantizando que ninguna agencia opere al margen del reglamento y protegiendo de forma efectiva la integridad de los trabajadores.



Nueva pelea reabre el debate sobre la fiscalización de locales nocturnos en el centro histórico

Vecinos exigen la clausura de establecimientos ilegales y el reforzamiento de la seguridad tras registrarse un reciente enfrentamiento violento



y fiscalización por parte de las autoridades municipales. La preocupación ciudadana se intensifica debido a la alta concentración de personas que congregan estos locales durante las horas de la noche, lo que convierte a estas calles en puntos vulnerables para el orden público.

Ante esta situación, los vecinos de la zona monumental han expresado su rotundo rechazo a la inacción y demandan de manera urgente una intervención integral. Entre sus principales exigencias se encuentran la identificación y clausura definitiva de los comercios informales, así como un incremento significativo del resguardo policial y de serenazgo para salvaguardar la integridad de los habitantes y visitantes del Centro Histórico.

Un nuevo hecho de violencia registrado en el corazón del Centro Histórico del Cusco ha encendido nuevamente las alarmas entre los ciudadanos y residentes de la zona. El altercado, capturado en video por transeúntes el pasado jueves, expone la persistente problemática en torno a los establecimientos nocturnos que operan presuntamente al margen de la ley.

El enfrentamiento ha vuelto a poner en tela de juicio la efectividad de las labores de control



Denuncian proliferación de propaganda electoral ilegal en postes y muros ante la pasividad de municipios cusqueños

Candidatos vulneran normativas invadiendo espacios públicos, mientras la Municipalidad Provincial y comunas distritales omiten el retiro del material

En medio de la carrera hacia los próximos comicios, la indignación ciudadana va en aumento debido a la masiva y descontrolada colocación de propaganda electoral en espacios estrictamente prohibidos. Diversos postulantes y sus simpatizantes vienen vulnerando las normas vigentes al saturar postes de alumbrado público, telefonía y muros con esparcátacos, bambalinas y pintas no autorizadas, afectando gravemente el ornato de las principales vías de entrada y salida de la ciudad imperial.

La mayor crítica de la población apunta a la evidente permisividad de las autoridades. La Municipalidad Provincial del Cusco, así como las gestiones distritales de Santiago y San Sebastián, no han iniciado acciones contundentes para limpiar las calles. El panorama es especialmente crítico en el distrito de San Jerónimo, donde

su alcalde permite que incluso las calles del centro histórico se encuentren cubiertas de publicidad política irregular. En este sector, se observa un despliegue intensivo de agrupaciones como PRIN y Ahora Nación, sin que se registren sanciones ni amonestaciones.

Wanchaq lidera el retiro de material clandestino

En contraste con la inacción generalizada, la Municipalidad Distrital de Wanchaq se ha consolidado como la única jurisdicción en actuar con firmeza. En un trabajo conjunto entre fiscalizadores y vecinos, la comuna wanchina logró retirar más de 200 piezas de propaganda instaladas ilegalmente. Pese a las quejas de los partidos infractores, las autoridades locales ratificaron que el material permanecerá retenido por un plazo de 30 días antes de evaluar su devolución median-



te el trámite regular correspondientes.

La proliferación de esta contaminación visual avanza bajo un preocupante vacío de control, ya que el Jurado Electoral Especial

(JEE) de Cusco tampoco ha emitido pronunciamientos ni medidas correctivas drásticas hasta la fecha. Ciudadanos y colectivos locales cuestionaron la coherencia de los candidatos que

aspiran a gobernar la región, señalando la contradicción de dañar y ensuciar los espacios públicos mientras solicitan de manera discursiva un voto responsable a la población.



FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Entre la gloria de Cienciano y el laberinto electoral: El pulso real de Cusco

El eco del "¡Sí se puede!" ha vuelto a sacudir las fibras más sensibles de nuestra tierra. La histórica clasificación del Cienciano del Cusco a los cuartos de final de la Copa Sudamericana, a pesar de la ajustada derrota ante Botafogo en Río de Janeiro, desató una merecida ola de orgullo colectivo. Esta hazaña deportiva demuestra que, cuando existe un proyecto serio, el Cusco es capaz de competir y ganar en las ligas más exigentes del continente. Sin embargo, mientras las plazas celebran, la coyuntura política nos devuelve un panorama mucho más complejo y preocupante: la proximidad de las Elecciones Generales nos encuentra en medio de la incertidumbre y con un electorado profundamente fragmentado.

Nuestra región se consolida como la sexta plaza con mayor fuerza votante a nivel nacional, superando el millón cien mil electores habilitados. Sin embargo, esa enorme capacidad de decisión contrasta fuertemente con la calidad de la oferta electoral que se asoma. Mientras analistas locales debaten sobre posibles tachas y la alta vulnerabilidad de candidaturas de peso regional en el Cusco, los ciudadanos parecemos atrapados en la misma apatía de procesos anteriores. Es una ironía dolorosa: somos implacables y sumamente exigentes con el desempeño de nuestro equipo de fútbol, pero peligrosamente permisivos y desinteresados al momento de evaluar a quienes manejarán los destinos y presupuestos de nuestras trece provincias.

El entusiasmo por el balompié internacional es un bálsamo necesario, pero no puede convertirse en un distractor frente a las tareas urgentes que exige nuestro futuro político. El voto cusqueño no puede seguir siendo un impulso emocional de último minuto. Necesitamos replicar la mística y la rigurosidad del "Papá" en la arena civil:

- Fiscalización rigurosa de propuestas: Exigir planes técnicos reales para el destrabe de obras, y no solo discursos demagógicos aprovechando el descontento popular.
- Vigilancia al financiamiento político: Estar atentos al origen de los recursos que mueven las campañas electorales que ya saturan nuestras provincias.
- Participación ciudadana informada: Superar el conformismo del voto nulo o viciado y asumir el compromiso de elegir autoridades con credenciales éticas y técnicas comprobadas.

El Cusco de agosto demuestra que somos una sociedad vibrante, resiliente y capaz de unirse por una alegría común. Pero la verdadera grandeza de nuestra región no se medirá únicamente por los trofeos que regresen a las vitrinas de la avenida El Sol, sino por la lucidez y responsabilidad con la que acudamos a las urnas. Es momento de que esa misma pasión que desborda el estadio la traslademos al debate democrático, porque el futuro de nuestras familias se juega en una cancha mucho más decisiva.

Manuel Pardo, presidente constitucional del Perú

*Por Miguel Arturo Seminario Ojeda
Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la DNE del
Jurado Nacional de Elecciones*

La ciudadanía peruana experimentó este año, una experiencia singular un proceso electoral, que en segunda vuelta dio el triunfo a Keiko Sofía Fujimori Hinguchi la primera mujer electa como presidenta constitucional del Perú; y pronto la experiencia se repetirá, cuando se elija a autoridades regionales y municipales.

Manuel Pardo y Lavalle

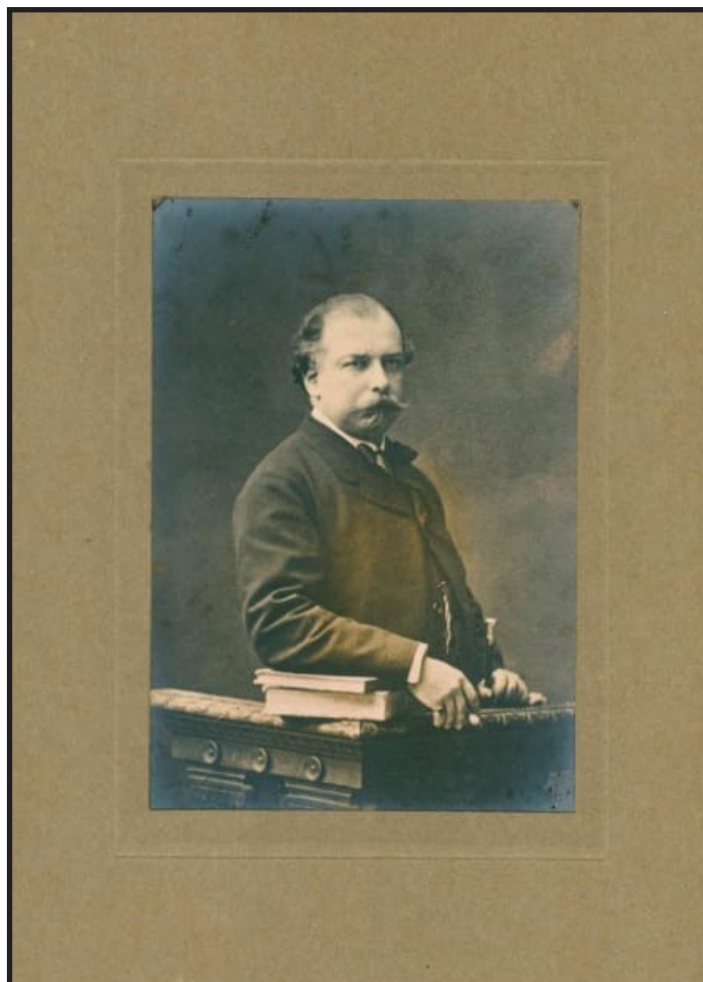
Después de muchos años de gobiernos de militares en los primeros 50 años de historia de vida independiente, y republicana, los peruanos al fin tuvieron un presidente civil en 1871, don Manuel Pardo y Lavalle, quien llegó a la Presidencia de la República, marcando un hecho singular dentro de la historia de los gobernantes del Perú.

Manuel Justo Pardo y Lavalle, nació en Lima, el 9 de agosto de 1834, y fue asesinado el 16 de noviembre de 1878. Se destacó en el campo de la política, llegando a ser, primero, alcalde de Lima, y después, Presidente Constitucional de la República; su carrera política terminó representando a Junín como senador, presidiendo su cámara en 1878.

Su historia familiar lo vincula a un político y escritor, su padre, don Felipe Pardo y Aliaga; y a doña Petronila de Lavalle y Cavero, su progenitora. En 1865, fue nombrado ministro de Hacienda del gobierno de Mariano Ignacio Prado, conformando el "Gabinete de los Talentos". Tras fundar el Partido Civil fue elegido Presidente de la República, ejerciendo su cargo desde 1872.

El proceso electoral de 1872

En la historia electoral y de la democracia en el país, se cuenta con hitos que se convirtieron en coyunturas que remecieron a la vieja estructura enquistada dentro de la dinámica del poder político, el triunfo de Manuel Pardo en 1871, y ratificado en 1872, equivalió a haber dicho a los peruanos, que los civiles también podían, que estaban capacitados para dirigir la administración del Estado, que no era un privilegio para los triunfadores en las batallas de la independencia.



Los sufragios definitivos del triunfo electoral, después de las elecciones primarias del 15 de octubre de 1871, fueron ratificados el 1 de mayo siguiente, respetándose la voluntad popular de tener un presidente civil, cuyo nombre perdura en calles, avenidas y parques en la ciudad de Lima, y algunas en el interior del país.

Pese al gran déficit fiscal, que encontró, intentó remediarlo con una ligera alza de impuestos, entre otras disposiciones. Durante su gobierno se firmó el Tratado de Alianza Defensiva con Bolivia de 1873; De otro lado, se tiene memoria de las reformas en la educación pública. Al finalizar su gobierno fue a residir a Chile.

Murió asesinado de un balazo en la espalda que le propinó el sargento del ejército, Melchor Montoya, a su ingreso al entonces local del Senado, en el actual Museo del Congreso y de la Inquisición. Su vida acabó a los 44 años de edad.

Resumen de su obra de gobierno

Hemos verificado en el Archivo General de la Nación, y en algunas municipalidades, que mientras gobernaba don Manuel Pardo, se establecieron los Registros Civiles en las Municipalidades, que poco a poco dejarían de lado el registro eclesiástico para trámites oficiales, porque empezaron a asentarse las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción de los peruanos.

Durante su gobierno se organizó la Dirección de Estadística, dentro del Ministerio de Gobierno y Obras Públicas, como se puede leer en las memorias de dicho ministerio, en varias bibliotecas de Lima y del país.

Una gran radiografía del estado poblacional del país, lo constituye el censo de 1876, fue un censo General de la República, que muy poco tiene que envidiar a los censos del siglo XX, ya que los resultados finales presentaron una idea general del Perú, y se tomó como instrumento para orientar los planes de gobierno. Se le considera el primer censo técnico, con una cifra poblacional de 2 704 998 habitantes, como hemos leído en la biblioteca del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

No puede obviarse mencionar, que durante su gobierno se fomentó la inmigración europea y asiática, cuyo destino final de la mayoría de europeos fue la zona de Chanchamayo, a la que llegaron como colonos, en un número aproximado de 3000 inmigrantes establecidos en la ceja de selva, en La Merced

Gobernando Manuel Pardo, se restableció la Guardia Nacional, para preparar a la ciudadanía para la defensa del orden público, pese a que el estado de violencia no era como se presenta hoy en el Perú, sin embargo, fue una medida provisoria. Esta guardia se conformaría con los ciudadanos de 21 a 25 años que no estuvieran enrolados en el ejército activo; la Guardia Nacional se formaría en cada provincia,

Un gran avance, en cuanto a comunicaciones, fue la instalación, del cable submarino entre Perú y Chile, y después entre Callao y Panamá, que permitió la conexión con todo el mundo.

Continuando con el gran proyecto ferrocarrilero, avanzó la construcción del ferrocarril central a La Oroya, y se inauguraron los ferrocarriles de Arequipa a Puno, el de Ilo a Moquegua, el de Pacasmayo a Chilite y de Salaverry a Ascope.

La política de descentralización, y propuesta de las poblaciones del interior, contribuyeron a la creación de los departamentos de Lambayeque, Apurímac, y Tacna, y la Provincia Litoral de Moquegua.

C
M
Y
K

Retiran a funcionario del Hospital de Quillabamba tras escándalo en proceso de fumigación contra el dengue

El nosocomio oficializó la salida del administrador Giancarlo Velarde Humpire mediante un comunicado institucional

La Dirección del Hospital de Quillabamba dispuso el retiro inmediato de sus funciones del Mgt. CPC. Giancarlo Velarde Humpire, quien se desempeñaba en la plana directiva del nosocomio, tras verse envuelto en un grave escándalo público relacionado con el proceso de fumigación para combatir el brote de dengue en la provincia.

A través de un breve comunicado oficial emitido por la institución, se confirmó que el citado profesional ya no forma parte del equipo de gestión del centro hospitalario.



Aunque el pronunciamiento no profundiza en los detalles legales del caso, la salida se produce en medio de severos cuestionamientos sociales sobre el manejo y la transparencia de las jornadas de fumigación y control de vectores en la zona.

Tras la destitución, las autoridades del hospital lanzaron un mensaje de tranquilidad a los usuarios de la provincia de La Convención, precisando que la gestión administrativa continúa desarrollándose con normalidad. Asimismo, garantizaron que las atenciones médicas, las estrategias de emergencia sanitaria y las labores de contingencia contra el dengue no se verán afectadas ni interrumpidas por este cambio de personal.

Instituciones educativas de la región no registran daños de magnitud tras movimiento sísmico

Se realiza seguimiento permanente para reportar cualquier incidencia

La Gerencia Regional de Educación del Gobierno Regional Cusco realizó el reporte y seguimiento de las instituciones educativas de la región, tras el movimiento sísmico registrado el pasado 20 de agosto. Esta acción tuvo como finalidad verificar las condiciones de seguridad de los locales educativos y salvaguardar la integridad de estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa. La evaluación fue desarrollada de manera articulada con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).

El gerente regional de Educación, Mg. Heraclio Valencia Salcedo, informó que, de acuerdo con los reportes remitidos por las 14 UGEL de la región Cusco, no se han evidenciado daños de gran magnitud en la infraestructura de las instituciones educativas como consecuencia del movimiento sísmico. Asimismo, señaló que se mantiene un monitoreo permanente de los locales educativos para identificar oportunamente cualquier eventual afectación y adoptar las medidas preventivas correspondientes.



En la Institución Educativa María de la Merced de Cusco, luego de la visita realizada conjuntamente con la UGEL Cusco, se dispuso el desarrollo de clases virtuales por un día, con posibilidad de extenderse hasta un máximo de dos días, debido a trabajos de instalación de malla raschel. De igual manera, en la Institución Educativa Arturo Palomino se identificaron filtraciones ocasionadas por las intensas lluvias, por lo que se determinó el desarrollo de clases virtuales en las aulas afectadas, como medida preventiva para proteger a los estudiantes.

Finalmente, el gerente regional de Educación resaltó la

importancia de la preparación permanente de la comunidad educativa frente a situaciones de emergencia, destacando la participación activa de docentes y estudiantes en los simulacros. Señaló que estos ejercicios permiten fortalecer la capacidad de respuesta y adoptar acciones oportunas ante la eventual ocurrencia de movimientos telúricos. La Gerencia Regional de Educación Cusco, continuará realizando el seguimiento de las instituciones educativas y coordinando con las UGEL para garantizar condiciones adecuadas de seguridad y continuidad del servicio educativo.

Familia de porteador fallecido exige justicia y denuncia presuntas irregularidades en Camino Inca

Maritza Ríos, hija de la víctima, denunció el abandono de la empresa Alpaca Expeditions y cuestionó las circunstancias de la muerte

Una profunda indignación y el pedido clamoroso de justicia embargan a los familiares de Gabriel Ríos Mamani, un porteador de 49 años que perdió la vida el pasado lunes mientras laboraba en la ruta del Camino Inca. Maritza Ríos Huamanhuilca, hija del fallecido, expresó públicamente su rechazo por el trato recibido y la absoluta falta de información clara por parte de las autoridades y de la empresa operadora de turismo involucrada.

La joven relató el calvario que vivieron para recoger los restos de su progenitor. Según detalló, inicialmente se les impidió el ingreso al lugar de las diligencias legales, obligándolos a esperar hasta cerca de las 5:15 de la tarde para que les entregaran el cuerpo. Asimismo, denunció que hasta ese momento ningún representante legal o administrativo de la empresa Alpaca Expeditions se había acercado a brindarles el pésame o explicaciones, mostrando una total indolencia frente a la gravedad de la tragedia.

Extrañas circunstancias y sospechas de desamparo

La familia cuestionó severamente el es-

tado en el que fue encontrado el cuerpo de Ríos Mamani, quien apareció sin el uniforme reglamentario que utilizan los trabajadores de dicha compañía. "¿Por qué lo han dejado así? ¿En qué momento le han quitado a mi papá su ropa?", manifestó Maritza entre lágrimas, tras revelar la existencia de un video donde se observa al porteador sentado, aparentemente llorando y en completo estado de abandono, sin ninguna persona a su alrededor para auxiliarlo.

Los deudos también desmintieron la versión inicial de que el deceso ocurrió dentro de un campamento establecido. Allegados que conocen la geografía de la ruta informaron a la familia que Gabriel habría fallecido en pleno trayecto, aproximadamente dos horas antes de llegar al punto de descanso. Finalmente, la hija reveló que se enteraron de la tragedia de manera fortuita gracias a un primo que trabaja en la zona. "Si no hubiera sido por él, no nos enterábamos oportunamente. Yo solo quiero justicia por mi papá, que se esclarezcan las circunstancias de su muerte y el trato que recibió antes de partir", sentenció.



COFOPRI impulsa formalización de cerca de 500 lotes en zonas altoandinas

Culminación de labores técnicas en cuatro centros poblados de Canas y Espinar, permitiría iniciar próximamente el empadronamiento de familias vulnerables para la titulación individual.



El Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri) avanza con la formalización de cerca de 500 lotes ubicados en zonas altoandinas

de las provincias de Canas y Espinar, en Cusco, tras culminar las labores técnicas y de saneamiento físico-legal en cuatro centros poblados.

La intervención comprende Hampatura, en el distrito de Yanaoca, provincia de Canas, donde se han saneado 195 lotes; y los centros poblados

Unión Kana, Nuevo Progreso y Pueblo Joven La Amistad, en Espinar, que en conjunto reúnen más de 300 lotes.

Con las acciones técnicas culminadas, Cofopri proyecta iniciar en las próximas semanas el empadronamiento de los posesionarios, etapa que permitirá recoger y verificar la información necesaria para continuar con el proceso de titulación individual de los predios.

Más títulos para familias de Espinar

Este avance se suma a la reciente formalización de la Asociación de Vivienda Los Líderes y el Pueblo Joven Atalaya Huarca, en Espinar, donde cerca de 500 lotes ya cuentan con títulos de propiedad inscritos en SUNARP a favor

de las familias ocupantes. De esta manera, Cofopri continúa ampliando la formalización en las zonas altoandinas de Cusco, incorporando nuevos sectores al proceso que permitirá a más familias contar con seguridad jurídica sobre sus viviendas.

En las próximas semanas, Cofopri continuará con nuevas jornadas de empadronamiento en sectores previamente intervenidos de Espinar y Quispicanchi, permitiendo que los posesionarios completen la documentación requerida o atiendan las observaciones subsanables que correspondan. En Espinar, esta nueva jornada representa una oportunidad para las familias de la Asociación de Vivienda Los Líderes y el Pueblo Joven Atalaya

Huarca, que no pudieron concretar la obtención de su título de propiedad. Las brigadas vienen atendiendo estos casos para completar la documentación requerida y orientar a los posesionarios sobre las acciones necesarias para continuar con su proceso. La jornada continuará este 21 de agosto en el centro poblado Coporaque, distrito del mismo nombre, y culminará el 25 de agosto en el centro poblado Huasao, distrito de Oropesa, provincia de Quispicanchi.

Con esta intervención, Cofopri busca ampliar el acceso a la propiedad formal, sobre todo en sectores altoandinos en estado de vulnerabilidad de la región y contribuir a mejorar la calidad de más familias peruanas.

Gerencia de Educación del Cusco ratifica que los viajes de promoción están prohibidos y solo se permitirán viajes de estudio

El gerente regional, Heraclio Valencia, advirtió que los directores de los colegios asumirán la responsabilidad total de las autorizaciones bajo sanción.



Con el objetivo de salvaguardar la integridad de los estudiantes y garantizar el cumplimiento de las normas vigentes, la Gerencia Regional de Educación (GEREDU) del Cusco recordó de manera tajante que los viajes de promoción tradicionales no están permitidos en el sector educativo público ni privado de la región.

El gerente regional de Educación, Heraclio Valencia, aclaró que las únicas actividades de traslado escolar que cuentan con aval normativo son los viajes de estudio, los cuales deben tener un enfoque estrictamente pedagógico, cumplir con la directiva nacional vigente y reunir todos los requisitos logísticos y de seguridad exigi-

dos por ley. La autoridad cusqueña enfatizó que la evaluación y aprobación final de estas actividades recae exclusivamente en los directores de cada institución educativa. "Ellos asumen la responsabilidad administrativa y civil por las decisiones adoptadas, debiendo fiscalizar detalladamente los contratos y las condiciones del traslado", puntualizó el funcionario. Respecto a las fiestas de promoción, Valencia señaló que deben coordinarse con las direcciones de los planteles para evitar cualquier tipo de discriminación o exclusión económica entre los alumnos.

Alerta por crisis del agua en los colegios

En otro momento de sus declaraciones, el titular de la GEREDU lanzó una urgente exhortación a toda la comunidad educativa cusqueña para prepararse frente a la inminente escasez de agua y el escenario de estrés hídrico previsto para los próximos meses en el sur del país. Ante esta situación ambiental crítica, Valencia recomendó a los directores activar comités de contingencia, fortalecer las acciones de prevención en la infraestructura escolar y promover campañas internas para el uso responsable y el ahorro estricto del recurso hídrico, garantizando así la continuidad de las clases y la salud de los menores.

Gobierno Regional invierte más de s/25 millones en modernos equipos médicos para el Hospital Regional del Cusco

La millonaria adquisición contempla la reposición de siete equipos especializados para el Servicio de Diagnóstico por Imágenes.



Con el objetivo de cerrar las brechas de infraestructura médica y asegurar una atención de calidad, el Gobierno Regional del Cusco inició la instalación de un moderno lote de equipos médicos de alta tecnología en el Hospital Regional del Cusco. La histórica intervención demanda una inversión que supera los 25 millones de soles y busca potenciar de manera integral el Servicio de Diagnóstico por Imágenes para pacientes de todo el sur del país.

Esta renovación tecnológica contempla la reposición estratégica de siete equipos biomédicos esenciales: un equipo de radiodiagnóstico, un equipo

de rayos X para radiografía y fluoroscopia estacionario de alta frecuencia, dos equipos de rayos X portátiles, un mamógrafo de última generación, un ecógrafo especializado y un moderno resonador magnético. Con este equipamiento se sustituyen aparatos obsoletos que ya habían cumplido su vida útil.

Salud digna y diagnósticos a tiempo

La implementación permitirá recuperar y fortalecer al 100% la capacidad operativa del nosocomio, facilitando exámenes especializados y reduciendo los tiempos de espera para la población más vulnerable de la región, como adultos

mayores, madres gestantes y ciudadanos de bajos recursos económicos que no pueden costear estos servicios en clínicas privadas.

Durante la supervisión de los trabajos de ensamblaje e instalación, el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, reafirmó su compromiso con el sector salud. "No podemos hablar de una salud digna si nuestros hospitales no cuentan con equipos adecuados. Nuestra responsabilidad es garantizar que una familia cusqueña reciba un diagnóstico oportuno sin importar su condición económica", enfatizó la autoridad regional.

Conferencia Episcopal Peruana anuncia ajuste en las fechas de la visita apostólica del Papa León XIV al Perú

El Sumo Pontífice permanecerá en territorio peruano del 11 al 16 de noviembre de 2026, recortando un día su estadía original debido a compromisos de agenda en Roma.



La Nunciatura Apostólica y la Conferencia Episcopal Peruana anunciaron hoy de manera oficial una modificación en el itinerario de la esperada visita pastoral del papa León XIV al Perú, prevista para el próximo mes de noviembre.

Según detalló el nuncio apostólico y embajador de la Santa Sede en el Perú, monseñor Paolo Rocco Gualtieri, el Santo Padre arribará al país el miércoles 11 de noviembre por la tarde y culminará su estadía el

lunes 16 de noviembre por la tarde, retirándose un día antes de lo programado inicialmente.

El representante del Vaticano aclaró que este ajuste responde estrictamente a la recargada agenda del sumo pontífice en la Sede Apostólica, ya que debe encontrarse de regreso en Roma el martes 17 de noviembre para atender ineludibles compromisos eclesiásticos previamente establecidos.

Se mantiene la ruta y la preparación espiritual

A pesar de la reducción de la jornada, la Iglesia católica peruana confirmó que los planes logísticos y las ciudades del recorrido oficial no sufrirán alteraciones significativas. El papa León XIV —quien mantiene un lazo entrañable con el Perú por haber servido como obispo de Chiclayo y contar con la nacionalidad peruana— mantendrá sus encuentros eclesiásticos y de fe con la feligresía de Lima, Chiclayo,

Cusco y Pucallpa.

Asimismo, las autoridades eclesiásticas recordaron que las inscripciones para el voluntariado juvenil de asistencia ya se encuentran abiertas en las plataformas de la Agencia de Noticias Andina e invitaron a toda la comunidad cristiana a sumarse a las cadenas de fe compartiendo la oración oficial de bienvenida de cara a este acontecimiento histórico para el país.

Gobierno declara en emergencia el abastecimiento de GLP en Arequipa para garantizar suministro a consumidores

Medida excepcional busca mitigar el desabastecimiento y proteger la economía de los hogares y transportistas arequipeños.



En respuesta inmediata a la crítica situación que afronta el sur del país, la presidenta de la república anunció la declaratoria de emergencia por desabastecimiento de Gas Licuado de Petróleo (GLP) en el departamento de Arequipa.

La norma legal que oficializa esta medida extraordinaria será publicada hoy, permitiendo la activación de mecanismos urgentes para normalizar el flujo comercial de este recurso energético esencial.

El objetivo prioritario de la declaratoria es facilitar y acelerar los procesos de distribución y comercialización del combustible. Con esto, se busca eliminar las barreras logísticas actuales y asegurar que el GLP llegue de manera prioritaria, continua y a precios justos al consumidor final, beneficiando directamente a las amas de

casa, taxistas y al sector transporte en general.

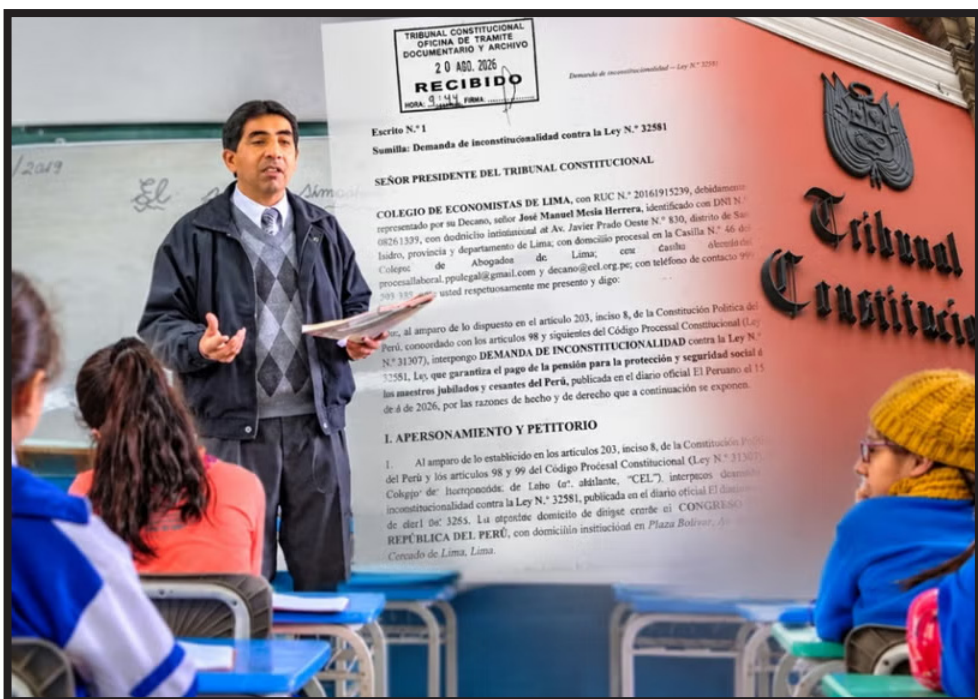
Acciones inmediatas

La medida faculta a las entidades competentes del sector Energía y Minas, así como a los organismos reguladores, a adoptar disposiciones de excepción para optimizar el traslado del recurso hacia las plantas de envasado y estaciones de servicio de la región. Asimismo, se intensificarán las labores de fiscalización para evitar la especulación y el acaparamiento en perjuicio de la población.

El Ejecutivo reafirma su compromiso de trabajar coordinadamente con los gobiernos locales y las empresas del sector hidrocarburos para restablecer el orden en el mercado energético y garantizar la tranquilidad de las familias arequipeñas.

Advierten que la norma aprobada por el Parlamento genera obligaciones permanentes sin definir ninguna fuente de financiamiento.

Colegio de Economistas oficializa demanda ante el TC contra ley de pensiones para maestros y advierte costo de s/13,400 millones



El Colegio de Economistas de Lima (CEL) presentó de manera oficial una demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional

(TC) contra la Ley 32581, norma que eleva las pensiones de los maestros cesantes y jubilados de todo el país hasta equipararlas con el equiva-

lente a la primera escala de la Remuneración Integral Mensual (RIM), fijada actualmente en cerca de S/3,501 mensuales.

El gremio fundamenta su recurso legal advirtiendo que el texto legal aprobado originalmente por insistencia en el Congreso genera una obligación fiscal permanente sin identificar una fuente de financiamiento, lo cual viola de forma directa los preceptos constitucionales que prohíben al Parlamento crear iniciativas legislativas que impliquen gasto público directo o rompan el equilibrio presupuestal del Estado.

Bomba fiscal en las cuentas públicas

El impacto fiscal proyectado por los especialistas económicos es alarmante. Según los análisis de la Dirección de Estudios Macrofiscales del Consejo Fiscal e incluidos en los argumentos del gremio, la sola puesta en marcha de la norma demandaría un desembolso inmediato

de alrededor de S/8,018 millones anuales.

No obstante, el Colegio de Economistas alertó que este costo incremental escalará rápidamente hasta alcanzar los S/13,400 millones anuales. El incremento se debe a que la Ley 32581 funciona bajo una suerte de "cédula viva"; es decir, cada vez que el Gobierno Central decreta un incremento en las remuneraciones de los docentes en actividad, las pensiones de los jubilados y cesantes se elevarán de forma automática, gatillando un forado presupuestal incontrolable a mediano plazo.

Riesgo por efecto espejo

El gremio profesional también llamó la atención sobre un peligro colateral: si otros regímenes

del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) solicitan por el principio de igualdad un tratamiento similar al otorgado al magisterio, el gasto público total podría dispararse de manera desastrosa hasta rebasar los S/18,837 millones anuales.

Con este panorama en manos de los magistrados del Tribunal Constitucional, se inicia un debate de alto nivel técnico y jurídico. Si bien el fin social de la ley buscaba reparar económicamente las irrisorias pensiones que reciben miles de docentes tras décadas de servicio, los economistas sostienen que su deficiente diseño distributivo pone en severo riesgo la estabilidad macroeconómica del país y la sostenibilidad de las futuras cuentas fiscales.

El parlamentario oficialista lanzó una dura crítica contra el expresidente republicano en medio de la tensión legislativa en Washington.

Senador Demócrata califica a Donald Trump como el gobernante "más corrupto de la historia" de Estados Unidos



En una enérgica intervención que tensa aún más el clima político en el Capitolio, un destacado senador del Partido Demócrata afirmó de manera categórica que el expresidente Donald Trump es el gobernante "más corrupto de la historia del país", arremetiendo contra su legado y sus actuales posturas políticas.

El legislador oficialista fundamentó su severa acusación señalando los múltiples frentes legales que arrastra el líder republicano, así como el supuesto uso de las instituciones

del Estado para beneficios personales y políticos durante su mandato. Según el senador, el impacto de las decisiones del exmandatario continúa minando la confianza ciudadana en el sistema democrático de los Estados Unidos.

Polarización legislativa

La arremetida demócrata se produce en un momento de alta fricción en el Congreso, donde ambas fuerzas políticas se encuentran enfrascadas en debates clave sobre el presupuesto federal y las reformas judiciales. Des-

de las filas demócratas se insiste en que el modelo de gobernanza que representa Trump promueve la opacidad institucional y debilita los contrapesos constitucionales.

Por su parte, los principales aliados de Donald Trump en el Senado rechazaron de inmediato los calificativos, tildándolos de "retórica partidista vieja" y de un intento coordinado por desviar la atención de los problemas económicos y de política exterior que enfrenta la actual administración demócrata en la Casa Blanca.

Gobernador de Buenos Aires califica de "infierno" la situación económica y social bajo el mandato de Javier Milei

Axel Kicillof lanzó duras críticas contra la gestión del presidente argentino y denunció el impacto del ajuste en las provincias.



En una fuerte escalada de la confrontación política que mantiene con el Ejecutivo Federal, el gobernador de la provincia de Buenos Aires aseguró de forma tajante que vivir en la Argentina de Javier Milei "es un infierno", debido al profundo impacto de las medidas económicas de shock implementadas por la Casa Rosada.

El mandatario bonaerense arremetió contra el modelo libertario del presidente de la nación, advirtiendo que los severos recortes presupuestarios y la eliminación de fondos discrecionales a las regiones están asfixiando los servicios esenciales de la provincia más poblada del país. Según sus declaraciones, la fuerte devaluación y la recesión económica han pulverizado el poder adquisitivo de la clase trabajadora y de los sectores más vulnerables.

Impacto en las provincias

El gobernador bonaerense denunció que el Gobierno Federal ha abandonado sus funciones básicas, transfiriendo de manera irresponsable la carga del gasto en salud, educación y transporte a las administraciones provinciales, pero retirándoles simultáneamente los recursos de recaudación necesarios para sostenerlos.

Asimismo, alertó sobre una alarmante pérdida de empleo y el cierre masivo de pequeñas y medianas empresas industriales en el territorio bonaerense, producto de la apertura de importaciones y el desplome del consumo interno. La autoridad regional enfatizó que la supuesta estabilización de las variables macroeconómicas celebrada por la gestión de Milei se está logrando a costa del sufrimiento de millones de ciudadanos.

La grave emergencia ambiental y agropecuaria afecta a 13 municipios del departamento, de los cuales cuatro se encuentran bajo alerta roja.

Máxima alerta en Colombia: incendios forestales en Tolima devastan más de 20,000 hectáreas de bosques y cultivos



El departamento del Tolima enfrenta una de las peores catástrofes ambientales y socioeconómicas de los últimos años. Una agresiva ola de incendios forestales originada a inicios de mes ha consumido de manera preliminar más de 20,000 hectáreas de

cobertura vegetal, bosques nativos y terrenos agrícolas. El fenómeno, agravado por una intensa temporada seca, escasez de lluvias y fuertes ráfagas de viento, mantiene en vilo a las autoridades locales y nacionales.

La gobernadora del Tolima, Adriana Magali Ma-

tiz, confirmó la gravedad de la situación tras detallar que el fuego avanza de forma descontrolada sobre al menos 13 municipios de la región, devastando hectáreas completas de cultivos clave para el sustento campesino como plátano, café, arroz y aguacate. Adicio-

nalmente, el sector ganadero reporta una crisis crítica debido a la pérdida masiva de pastizales, dejando a más de 18,000 reses sin alimento ni fuentes de agua potable.

Municipios críticos y estado de Calamidad Pública

Debido al incremento exponencial de focos térmicos, el Consejo Departamental de Gestión del Riesgo declaró formalmente el estado de "calamidad pública" en el territorio. A la fecha, las localidades más afectadas son Ortega, San Luis, Coello, Carmen de Apicalá, Suárez y Rovira.

En el municipio de Ortega, las llamas ya han calcinado más de 14,000 hectáreas, provocando que más de treinta viviendas se queden sin suministro de agua. Por su parte, en San Luis y Coello, el fuego alcanzó

importantes corredores viales —como la doble calzada Ibagué-Espinal— y destruyó viviendas rurales, dejando a decenas de familias agricultoras damnificadas. La fauna silvestre también sufre las consecuencias, registrándose graves quemaduras y desplazamientos forzados en especies de ocelotes, venados, osos hormigueros y aves nativas.

Despliegue y contingencia nacional

Para intentar contener la emergencia frente a temperaturas extremas que alcanzan los 40.8 grados centígrados, el Ministerio del Interior y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) coordinan un masivo operativo de contingencia. Actualmente, más de 150 bomberos de la región operan en terreno junto a brigadas

de refuerzo enviadas de urgencia desde Bogotá, Huila, Valle del Cauca, Boyacá y Antioquia, sumados al apoyo logístico de la Sexta Brigada del Ejército Nacional.

Las labores de mitigación se realizan por aire y tierra empleando aeronaves y helicópteros de la Fuerza Aérea y la Policía Nacional equipados con el sistema Bambi Bucket. No obstante, la accidentada geografía del relieve tolimese y los fuertes vientos cruzados han reactivado incendios previamente liquidados, dificultando el uso de herramientas manuales. La Gobernación mantiene activo el Puesto de Mando Unificado (PMU) y mantiene investigaciones en curso para determinar si parte de las conflagraciones fueron provocadas de manera intencional.



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Paloma
989555272

Yadira
939433027

Cielo
944517287

Shirley
946455177

Lucerito
nueva vip
992713734

Fabiolita
Nueva hoy
980819871

Trycia
969149533



HORÓSCOPO DIARIO

22 de agosto de 2026

♈ ARIES

Ese derroche de pasión disfrútelo con su pareja. El momento económico es bueno, está eufórico. Los retos laborales le harán mostrar lo mejor de sí mismo. No dé tanta importancia a sus «males» y relájese.

♉ TAURO

Los lazos de amistad se reforzarán más que nunca. Excelente jornada para las finanzas. Posibles problemas en el trabajo. Molestias en las piernas, nada importante.

♊ GÉMINIS

Varias oportunidades sentimentales; tendrá que elegir. Recibe cierta suma de dinero procedente de la familia. En el plano laboral, acierto en sus decisiones. No abuse de su buen estado físico y procure descansar.

♋ CÁNCER

Intensidad en lo afectivo. Puede tener algún problema por cuestiones de dinero. Aguante un poco en el trabajo, luego se alegrará. Tendencia a la depresión; intente salir con amigos.

♌ LEO

Posee un halo de magia que encandila por donde va. Ahorre un poco para cuando lleguen las vacas flacas. Su fidelidad al trabajo es muy apreciada por sus superiores. Ha subido de peso, no se relaje para no acumular.

♍ VIRGO

Colabore con su pareja en proyectar el futuro. Juegue a la lotería, la suerte le favorece. Por fin sus jefes reconocen su esfuerzo. Excesivamente aprensivo, relájese y disfrute.

♎ LIBRA

Percibirá que es muy querido por las personas de su entorno. No se preocupe por sus limitaciones económicas. Éxito en su nuevo trabajo. Acuda al médico si sigue con esas molestias cervicales.

♏ ESCORPIO

Utilice su faceta sexy y salga a comerse el mundo. Siga con el control de gastos, le está siendo rentable. Los viajes de trabajo son circunstanciales, no se agobie. Tiempo propicio para descansar y recargar las pilas.

♐ SAGITARIO

Desconfíe de quien lo elogie en exceso. Con el dinero, no tome decisiones demasado precipitadas. Tiene el éxito profesional asegurado. Momento ideal para abandonar el sillón, muévase.

♑ CAPRICORNIO

Compenetración absoluta con su pareja. Ahorrará mucho si prescinde de lo que no necesita. Sus méritos se traducen en una mejora laboral. Si le falta tiempo para hacer deporte, camine algo.

♒ ACUARIO

Con su pareja surgirán diferencias de criterios. Día perfecto para invertir. Los consejos de sus colegas le ayudarán en su proyecto. Si su médico le aconseja vacunarse, hágalo.

♓ PISCIS

Vaya haciendo planes de futuro con su pareja. No se lo piense más y permítase ese capricho. No deje que en el trabajo decidan por usted, anticipése. Sentirá un ligero malestar pasajero.



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



SALUD



AMOR



TRABAJO



DINERO



Horacio Melgarejo defendió a Cienciano tras pelea: “Ellos buscaron el problema”

El DT de Cienciano, Horacio Melgarejo, se refirió a los incidentes registrados tras el partido ante Botafogo, que terminó con una fuerte pelea luego de la clasificación del conjunto cusqueño a los cuartos de final de la Copa Sudamericana.

Melgarejo aseguró que Cienciano ha disputado sus partidos como visitante a lo largo de la competencia sin protagonizar inconvenientes y destacó el buen trato recibido en los diferentes países donde le tocó jugar. “Fuimos a jugar a Venezuela, Argentina, a Brasil primero y nunca hubo ningún problema. Uruguay nos trataron espectacular”, sostuvo.

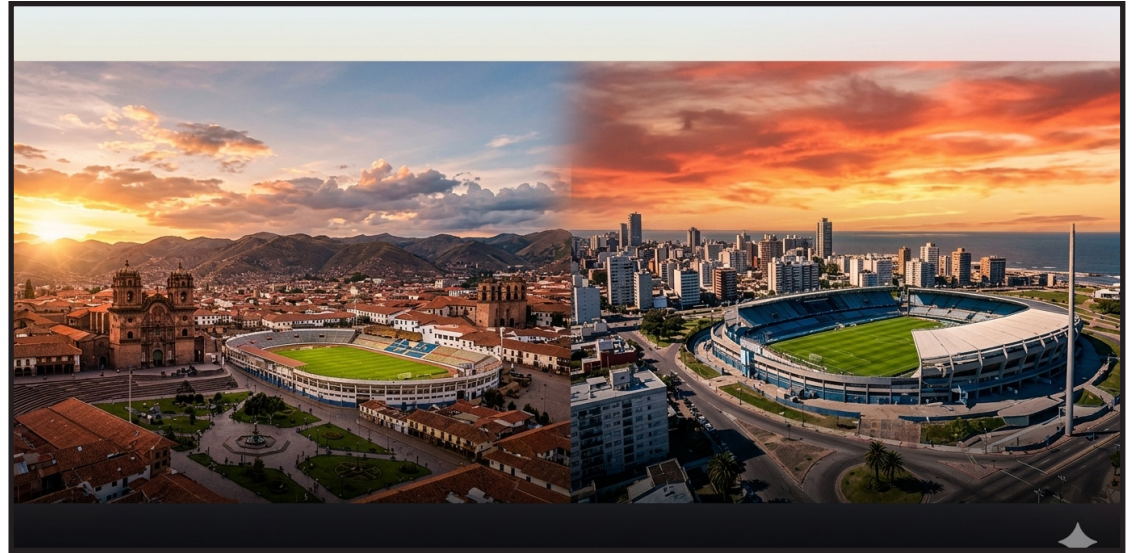
Asimismo, rechazó las versiones que apuntan a que los jugadores o integrantes del comando técnico de Cienciano habrían

provocado los incidentes. Según explicó, el plantel imperial mantuvo una conducta correcta durante el compromiso. “Ayer ningún jugador ni comando técnico dijo nada a nadie. Ahora es muy fácil decir que provocaron, pero es todo mentira”, afirmó Melgarejo.

El representante del cuadro cusqueño consideró que la tensión estuvo relacionada con la eliminación del conjunto brasileño y aseguró que el comportamiento de Cienciano fue intachable durante toda la jornada. “Había un nerviosismo de parte del rival de quedar fuera y tapar las cosas que pasan en su club. Cienciano en su totalidad tuvo un comportamiento intachable, ellos buscaron el problema y me dejó mucho que desear”, concluyó.

CONMEBOL confirma las fechas y horarios para los duelos entre Cienciano y Montevideo City Torque por la Copa Sudamericana 2026

El “Papá de América” iniciará la llave de cuartos de final en el Cusco el miércoles 9 de septiembre a las 17:30 horas.



Tras sellar su histórica clasificación en Río de Janeiro, el Club Cienciano ya conoce el itinerario oficial para continuar su sueño internacional. La Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) ratificó la programación para la llave de cuartos de final de la Copa Sudamericana 2026, donde la escuadra cusqueña se medirá ante el Montevideo City Torque de Uruguay en encuentros de ida y vuelta durante el próximo mes de septiembre.

El primer capítulo de esta vibrante serie se disputará el miércoles 9 de septiembre a las 17:30 horas (hora peruana) en el imponente Estadio Inca Garcilaso de la Vega. El equipo dirigido por Horacio

Melgarejo buscará sacar el máximo provecho de la localía y la altitud de la Ciudad Imperial para conseguir una ventaja importante, repitiendo la gran contundencia mostrada en la ronda previa, donde goleó 6-1 a Botafogo en el choque de ida.

La definición en tierras uruguayas

El encuentro de vuelta y definitivo se jugará una semana después, el miércoles 16 de septiembre a las 19:00 horas (hora local de Uruguay / 17:00 horas de Perú) en el Estadio Charrúa de Montevideo. Debido a que la escuadra uruguaya acumuló un mejor puntaje durante

la fase de grupos del torneo continental, cuenta con el derecho reglamentario de cerrar la serie en condición de local ante sus aficionados. El ganador de este choque obtendrá el ansiado pase a la etapa semifinal de la “Gran Conquista”, donde deberá medir fuerzas contra el vencedor de la llave brasileña conformada por el Clube Atlético Mineiro y el Santos FC. La junta directiva del club cusqueño informará en los próximos días las fechas de inicio para la venta de los boletos, esperando un lleno total de las cuatro tribunas del recinto deportivo para respaldar al único club peruano campeón del certamen.

Deportivo Garcilaso y Cusco FC se enfrentan en un electrizante derbi por el clausura 2026

Ambas escuadras llegan en la parte alta de la tabla de posiciones y buscan un triunfo clave para meterse de lleno en la pelea por el liderato del campeonato.



La Ciudad Imperial se paraliza por el deporte rey. Este sábado 22 de agosto, el imponente Estadio Inca Garcilaso de la Vega será el esce-

nario de una nueva edición del vibrante derbi cusqueño entre Deportivo Garcilaso y Cusco FC, programado para las 19:00 horas (hora

peruana) bajo el marco de la jornada 6 del Torneo Clausura de la Liga 1 2026. El compromiso será llevado a los hogares de todo el país a tra-

vés de la señal en vivo de L1 MAX.

El choque genera una enorme expectativa en la región debido al gran momento deportivo que atraviesan ambas instituciones. El conjunto del Deportivo Garcilaso (local para efectos de este encuentro) llega ubicado en el cuarto lugar de la clasificación con 10 puntos tras un valioso empate sin goles en la fecha anterior ante Cienciano. Por su parte, los “Dorados” de Cusco FC asumen el reto desde la sexta posición con 9 unidades tras imponerse con solidez por 2-0 frente a Juan Pablo II, consolidando además un poderoso frente ofensivo de 12 goles

anotados en el torneo.

Duelo de estrategias en la altura

El partido promete ser de ida y vuelta debido a las propuestas tácticas de sus entrenadores. Deportivo Garcilaso, conducido por Lisandro Greppo, apostará por mantener su solidez defensiva (solo ha recibido 2 goles en sus últimas presentaciones) y hacer respetar la localía con el empuje de su hinchada celeste. En la vereda de enfrente, el Cusco FC de Javier Rabanal buscará repetir el buen despliegue de su última victoria, apelando a la verticalidad de sus atacantes y buscando un triunfo que los catapulte direc-

to al pelotón que lidera el campeonato.

La Jefatura de Seguridad de la Región Policial Cusco, en coordinación con la Asociación Deportiva de Fútbol Profesional, confirmaron la habilitación de las cuatro tribunas del recinto deportivo para recibir a más de 30 mil aficionados. Asimismo, se ha dispuesto un estricto despliegue de contingencia en los anillos de seguridad del estadio para garantizar que la jornada se desarrolle como una verdadera fiesta familiar. Las entradas ya se encuentran a la venta a través de las boleterías oficiales y plataformas digitales de los clubes.

LUCES EN LA CIUDAD

Por: **Paul Becerra Quiroz**
Email: **Pabequicusco@hotmail.com**
Instagram: **vicpaubequi**
Twitter: **@paul_becerra**



80 AÑOS DE BELLAS ARTES

Una de las instituciones más representativas en el arte y la cultura. Me refiero a la Escuela Superior Autónoma de BELLAS ARTES DIEGO QUISPE TITO, creada por Resolución Ministerial un 16 de agosto de 1946, con la firma del presidente de la República Luis Bustamante Rivero, estando como ministro de Educación, Luis E. Valcárcel. Es decir, hace 80 años, nada menos. De la Escuela de Bellas Artes, se seguirá escribiendo, dedicó 32 años de su existencia a reorganizarla y dirigirla: el gran maestro, poeta y pintor cusqueño Mariano Fuentes Lira.



DÍA MUNDIAL DE LA FOTOGRAFÍA

Celebramos el DÍA MUNDIAL DE LA FOTOGRAFÍA, una fecha que reconoce el poder de las imágenes para preservar recuerdos, contar historias y construir memoria. Desde esta página de Cultura valoramos la fotografía como una expresión que contribuye a preservar nuestra diversidad cultural y nuestra memoria colectiva. Saludamos a quienes, a través de su mirada, capturan nuestra diversidad, retratan nuestro presente y dejan huella para el futuro. Nos hubiera gustado que lejos de los anuncios se hiciera una exposición de homenaje.



CIENCIAS Y ARTES LE PUSO EL GRANDE

Una fecha muy importante para el COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS en nuestra ciudad del Cusco, pues dicho colegio celebra su fiesta patronal el 20 de agosto, en honor a San Bernardo. Con este motivo, toda la comunidad Cienfianca y saludar como se debe a su amado colegio. En el año 1619 el Cusco vivía una época colonial en la cual se vio por conveniente la creación de un centro de estudios, colonial donde se podría ilustrar y otorgar conocimiento a los hijos de los españoles.

"Raúl Bohórquez Pereira"



FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA

Nuestra Ciudad es la cede del XV FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA 2026-I CONCURSO REGIONAL "RAUL BOHORQUEZ PEREIRA", que nos presenta el Instituto Superior de Música "Leandro Alviña Miranda", con la participación de los maestros: Marcos Puño, Rodrigo Merino, Gonzalo Medina, Ocar Figueroa, Julio Barreto y Omar Vargas, el evento contará con Concursos, Masterclas, conversatorios, talleres y Concursos, teniendo como escenario la Casa de la Cultura de San Andrés, los días 02, 03 y 04 de setiembre, la Entrada es completamente libre, para toda la ciudadanía.



FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA TRADICIONAL

Gracias a la organización y esfuerzo del Centro de Investigación y difusión de arte y folklore "PERU DANZA", se viene realizando del 21 al 24 de agosto, el IX FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA TRADICIONAL "QHAPAQ TUSUY", con la participación de delegaciones de Bolivia, Colombia, Paraguay, y Perú. Un evento que tiene como escenarios, El Centro Qosqo de Arte Nativo, Nuestra Plaza Mayor del Cusco, la Plaza de Armas de Urubamba, y la Institución Educativa Pukllasunchis. Celebremos juntos nuestras raíces, porque la cultura nos une



C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario
EL SOL
del Cusco

Sábado 22 de agosto de 2026



¡Derbi en la Ciudad Imperial!

SUPER LIGA DE TENIS DE MESA



INSCRIPCIONES
HASTA EL 7
DE SEPTIEMBRE

CUPO LIMITADO

- 1ra División
- 2da División
- 3ra División

COLISEO CERRADO,
SÓTANO SALA 9

¡INSCRÍBETE YA Y LLEVA TU JUEGO
AL SIGUIENTE NIVEL!

969 771 531

@sider_spln_ttc

f @ sider_spln_ttc

f sider spin TTC



**Horacio Melgarejo defendió a Cienciano tras
pelea: "Ellos buscaron el problema"**



**CONMEBOL confirma las fechas y horarios para
los duelos entre Cienciano y Montevideo City
Torque por la Copa Sudamericana 2026**

